



## ELECCIONES

Delegación Provincial de VALENCIA/VALÈNCIA

## NOTIFICACION

En virtud de la Resolución de 31 de enero de 2008 de la Dirección de la Oficina del Censo Electoral, interpretativa de la Resolución de 12 de febrero de 2004 referida a la rectificación del censo en periodo electoral en lo relativo a las reclamaciones por cambio de residencia, esta Delegación Provincial ha resuelto estimar su reclamación, por lo que no tendrá efecto la anterior resolución desestimatoria, quedando Vd. Inscrito/a en el censo electoral con los siguientes datos:

1º apellido FERNANDEZ DE LA VEGA	2º apellido SANCHEZ	Motivo: MARIA TERESA
Identificador 60400643F	Fecha de residencia 18-06-1940	Género M
Municipio BENIXIDA		Nivel escolar BUP, BACHILLER LOGSE O SUPERIOR
Partido , DEDICADOS :		Municipio VALENCIA/VALÈNCIA

En las próximas elecciones del día 9 de marzo de 2008 le corresponde votar en:

Meseta 01	Sede 001	Mesa U
Local electoral PRINCIPAL AVIUNTAMENTO PUXA L'AUTJUTAMENT :		

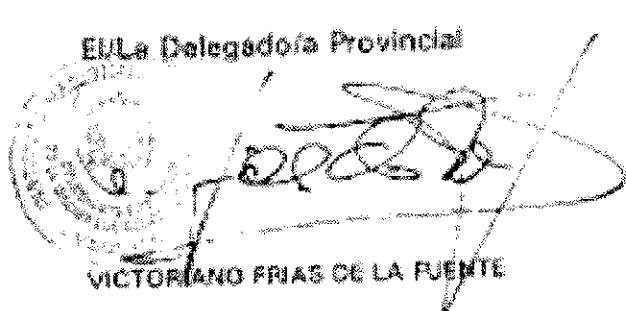
Lo que le notifico en virtud del artículo 39.4 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General.

Esta información de mesa y local electoral donde le corresponde votar sustituye a la que pueda recibir en la tarjeta censal remitida al municipio en el que causa baja.

Provincia MADRID	Municipio MADRID
---------------------	---------------------

VALENCIA , 07 DE FEBRERO DE 2008

EU La Delegada Provincial



VICTORINO FRIES DE LA PUENTE

MARIA TERESA FERNANDEZ DE LA VEGA SANCHEZ  
 , DEDICADOS :  
 49293 BENIXIDA  
 VALENCIA/VALÈNCIA